69.220.100-0 Rut:

Dirección Demandante: Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra :

Demandante:

Unidad de Adquisiciones Dirección

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO

de Educación

**MONTT** 

Teléfono: 56-65-2225701-206 Fecha Envio OC. : 23-10-2015 12:54:57

Estado: No Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2453-CM15

SEÑOR (ES) : FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA SA

76.837.310-8 **RUT** 

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA:** ADQUISICION DE SILLAS P/L.INDUSTRIAL DE P.MONTT

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 29-10-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

**DIRECCION DE DESPACHO:** 

**METODO DE DESPACHO:** Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO:** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101504 2239-8-LP14	Sillas	40	(1116532) SILLA - ISOSCELES TAPIZADA EN LANILLA O TEVINIL S/B 53X45 1136671		21.470,00	0,00	0,00	858.800
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	9	3	858.800
					Dcto.	\$	5	34.352
					Cargo	s \$	3	0
					Subtot	al \$	3	824.448
					19% IV	'A §	5	156.645
					Imp. e	specífico \$	3	0
					Total	\$	3	981.093

**Fuente Financiamento:** SUBVENCION DE MANTENIMIENTO

## **Observaciones:**

EL LICEO INDUSTRIAL PUERTO MONTT DE PUERTO MONTT , UBICADO EN EGAÑA 0490 ESQ.BILBAO .DESEA RENOVAR SUS SILLAS EN SALA DE PROFESORES Y PARA LOS ACTOS .-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
   Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html